

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38127 *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración Concurso 0000193/2012 referente al concursado Grupo de Compras, S.A. (Grucomsa), CIF A06033237, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de enero de 2015, a las 10:00 horas de la mañana horas en Sala de Audiencias del Juzgado, sito en C/ Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, bajo de Badajoz.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio que se presenten en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 21 de octubre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140053220-1